INSTITUTO DE
DERECHO AMBIENTAL
COLEGIO DE ABOGADOS
DE BAHIA BLANCA

Bahía Blanca, 29 de Diciembre de 2021.

REF: Comunica elección de autoridades.

Sres. Miembros de la Mesa Ejecutiva de la

Comisión Académica del

Colegio de Abogados de Bahía Blanca

S……./…….D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Director del Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, a fin de comunicarle que en la reunión ordinaria del mentado Instituto que tuvo lugar el día 29 de Noviembre de 2021 se procedió a realizar la correspondiente elección de autoridades del Instituto para su desempeño durante los próximos dos años calendarios siguientes.

Se decidió por unanimidad, y de acuerdo a la forma y modalidad que este Instituto viene llevando desde sus inicios, la conformación de la siguiente Comisión Directiva para su desempeño durante los años 2022 y 2023:

-Directora: Dra María de la Paz Lorenzo

-Vice Director: Dr. Fabrisio González

-Secretario: Dr. Carlos Luisoni

-Tesorera: Dra. Natalia Barrionuevo.

-Vocal 1ro. y Delegada del IDA CABB en Tres Arroyos: Dra. Luciana Farina.

-Vocal 2do. y Delegada del IDA CABB de FACA: Dra. María Inés Covarrubias.

Asimismo, se mantiene la decisión de que en lo sucesivo, y a través del consenso, se podrán designar Comisiones Ad Hoc para el abordaje de tareas específicas, como ser la organización de eventos académicos (charlas, conferencias, cursos, talleres, seminarios, etc.), actividades específicas, proyectos de investigación y de extensión, la edición de la revista Ambere, etc.

En función de lo expuesto, solicito a la Comisión Académica su debida toma de razón.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

Dr. Carlos Alberto Luisoni
Director
Instituto de Derecho Ambiental
C.A.B.B.